



INFORME JUSTIFICATIVO DE NO DIVISIÓN EN LOTES

Contrato: ASISTENCIA TÉCNICA A LA SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS DE ABASTECIMIENTO – RED SECUNDARIA (2021-2023)

Subdirección gestora: Subdirección Proyectos y Obras Abastecimiento

Responsable del contrato: Aizpea Urrutia

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato ASISTENCIA TÉCNICA A LA SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS DE ABASTECIMIENTO – RED SECUNDARIA es contar con los medios necesarios para la redacción de proyectos y la asistencia técnica a la Dirección de Obra así como el seguimiento de servicios afectados, todo ello en lo relativo a la red secundaria de abastecimiento.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NO DIVISIÓN DEL CONTRATO EN LOTES

La ejecución del contrato integro, sin división en lotes, supone una gestión más adecuada ya que el servicio contempla una serie de trabajos con actuaciones interrelacionadas..

3. CONCLUSIÓN

Por todo lo anteriormente expuesto, se considera necesario NO proceder a la división del contrato en lotes, lo cual permitirá desarrollar de manera más adecuada el proyecto.

Bilbao, 27 de Agosto de 2020

Aizpea Urrutia Elorriaga

Responsable del Contrato

Nerea Landaburu Aranzabal

Subdirectora de Proyectos y Obras
Abastecimiento